

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 28 de mayo de 2018

Señores Comisión Nacional de Valores Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Mercado Abierto Electrónico S.A. <u>Presente</u>

> Ref.: Hecho relevante. Modificación de Precio Ofrecido. Desistimiento de Oferta Voluntaria de Canje.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de TGLT S.A. ("TGLT" o la "Sociedad", indistintamente), con relación al anuncio publicado en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y en los sistemas informativos de los mercados relevantes con fecha 26 de enero de 2018, y en el diario El Cronista Comercial en fechas 29, 30 y 31 de enero de 2018 (el "Anuncio").

En tal contexto, informamos que, por aplicación del mecanismo de ajuste de precio previsto en cada uno de los Contratos de Compraventa, el precio pagadero por TGLT a cada uno de los Vendedores por cada acción de Caputo ha sido incrementado de US\$ 0,7914 a US\$ 0,799. En consecuencia, siendo la intención de TGLT ofrecer bajo la OPA un precio por Acción por lo menos igual al precio pagado a los Vendedores bajo los Contratos de Venta, TGLT ha resuelto incrementar el Precio oportunamente ofrecido en el Anuncio y ofrecer abonar a los tenedores que decidan participar en la OPA un precio fijo de US\$ 0,799 por Acción, el que será pagado en pesos mediante conversión al tipo de cambio vendedor minorista publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día hábil inmediatamente anterior al día de lanzamiento de la Oferta (el cual tendrá lugar una vez que la Oferta sea autorizada por la CNV).

Adicionalmente, recordamos que en el referido Anuncio, TGLT informó la realización de una Oferta Pública de Adquisición Obligatoria y de una oferta pública voluntaria de canje de acciones (la "Oferta Voluntaria de Canje"), dirigidas a todos los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso (\$1) cada una y de un voto por acción actualmente emitidas y en circulación de Caputo S.A.I.C y F. ("Caputo"), libres y exentas de todo gravamen, prenda o medida cautelar y que no sean de propiedad directa o indirecta de TGLT al momento de la Oferta (las "Acciones").

Sobre este particular, se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2018 TGLT resolvió desistir de la Oferta Voluntaria de Canje, en razón de que (a) TGLT cuenta con recursos propios suficientes para adquirir todas las Acciones que eventualmente le sean entregadas como resultado de la OPA; (b) la sustancial diferencia en la evolución de precios de las acciones de TGLT y Caputo (ésta última, estabilizada por la cobertura que implica el precio en dólares estadounidenses ofrecido bajo la OPA) ha conducido a que cualquier relación de canje que pueda despertar el interés de los accionistas de Caputo deba tener como contrapartida una sensible licuación de las participaciones de los actuales accionistas de TGLT en el capital social de la Sociedad; (c) la actual situación del mercado financiero argentino revela que los inversores están migrando masivamente desde activos de renta variable a activos de renta fija, lo cual hace presuponer que los accionistas de Caputo no tendrán interés de participar en una Oferta Voluntaria de Canje; y (d) en definitiva, proseguir con la Oferta Voluntaria de Canje insumiría a la Sociedad costos y procesos adicionales, sin que tales erogaciones reporten beneficios sustanciales ni a TGLT, ni a sus accionistas, ni a los tenedores de las Acciones de Caputo.

Se recuerda al público inversor que la Oferta Voluntaria de Canje era una alternativa que la Sociedad había ofrecido voluntariamente a los tenedores de Acciones en forma alternativa a la OPA impuesta por la legislación vigente a la fecha de la Transacción, y que la misma no se encontraba sujeta a la previa aprobación de la CNV, siendo susceptible de ser desistida en cualquier momento por la Sociedad.

Todos los términos utilizados en el presente que no se encuentren expresamente definidos aquí, tendrán el significado otorgado en el Anuncio, cuya lectura recomendamos al público inversor.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

Alberto Lopez Gaffney Responsable de Relaciones con el Mercado

TGLT S.A.